**EL SECRETARIO DE SERVICIOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA**

**CERTIFICA:**

Que revisada la planta de cargos del Municipio de Cartago, no existe personal disponible, idóneo y con experiencia, que preste los servicios profesionales como apoyo a la Secretaría de Planeación, Medio Ambiente y Desarrollo Económico en la elaboración de un Plan Estratégico enfocado en el Aeropuerto Internacional Santa Ana como prestador de servicios aeroportuarios, de forma que le permita al gobierno municipal y departamental, hacer gestión integral del activo estratégico existente y encaminar su desarrollo.

Lo anterior de conformidad a lo estipulado en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, a solicitud de la Secretaría de Planeación, Medio Ambiente y Desarrollo Económico

Para constancia, se expide el presente certificado, en Cartago, Valle del Cauca, a los veintidós (22) días del mes octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

**JESUS YURIANI LOPEZ PINEDA**
Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

Proyectó: Carolina Giraldo Arias – Contratista Secretaria de Planeación